



COLECCIÓN ESPECIALIZADA DE LITERATURA Y SALAS DE LECTURA PARA PRIMERA INFANCIA

Anexo N° 5

Documento Técnico Orientaciones Generales Cualificación Promotores de Lectura¹

El presente documento precisa los estándares mínimos de calidad que los Operadores deben garantizar durante el desarrollo de las jornadas de cualificación de promotores de lectura.

Con cargo al valor del contrato de prestación de servicios, asumir las labores y costos de organización y logística de la siguiente manera:

1. Alquiler de espacios adecuados y suficientes para la realización de los talleres programados. Deben contar con: iluminación y ventilación adecuada, buenas condiciones de aseo, mobiliario (sillas y mesas) apropiado que permita realizar movimientos y desplazamientos dentro de los salones, ayudas audiovisuales suficientes (computador, video beam, papelógrafo, entre otros.)
2. En los casos en que se requiera, el hospedaje de los promotores de lectura debe ser en sitios seguros, con iluminación, ventilación y temperatura apropiadas, en acomodaciones dobles (excepcionalmente triples); cada agente educativo debe tener su respectiva cama, con baño en cada habitación y en general, se deben garantizar excelentes condiciones de aseo y limpieza.
3. Los alimentos suministrados a los promotores de lectura como: almuerzos, refrigerios, desayunos y cenas (para los alojados), deben ser frescos, balanceados, nutritivos (frutas, verduras, proteínas y carbohidratos) y en cantidades adecuadas y suficientes. Es importante recordar que culturalmente, los promotores de lectura están acostumbrados a recibir un menú completo que incluya fruta, sopa, seco y jugo.
4. En todo caso, se deben tener en cuenta consideraciones especiales para personas que por condiciones físicas o de salud las requieran.

¹ Documento elaborado a partir del documento *Estándares de calidad para atención a Agentes Educativos y profesionales del ICBF en Laboratorios Municipales. Estrategia Fiesta de la Lectura – Leer es mi cuento 2014 Convenio 1705 / 2013.*



5. Los materiales pedagógicos usados en las jornadas y los materiales que componen el kit de cualificación que recibirán los promotores de lectura, durante los procesos de cualificación deberán garantizar condiciones de calidad y estarán, en la medida de lo posible, sujetos a las siguientes especificaciones técnicas:

PRODUCTO	CARACTERÍSTICAS
Pendones	*Tamaño: 1 x 2 mts. *Impresos en banner 13 onzas, alta resolución. *Incluye porta pendón araña.
Mochila	* Tamaño: 35 x 23 x, 6 cms. * Material: Cambre de 100 grs, estampadas a una tinta
Memoria USB	Memoria tipo tarjeta de 8GB, con archivos cargados y con logo impreso del proyecto en una de las dos caras.
Agenda	*Pasta dura Cartón de 1,5mm *200 hojas impresas a 1x 1 tintas. En papel Bond de 75 grs blanco y de color. Aproximadamente 150 hojas blancas y 50 hojas de color a escoger posteriormente.*4 insertos 4x1 tintas, propalcote 200 grs, *Anillado doble OO*Colores: impresas 4 x 0 Tintas, guardas en blanco
Esfero	Esferos Ecológicos, estampados a una tinta.
Certificado	*Tamaño carta impresos 4x0 tintas. * Cartulina de 160 grs

6. Las piezas de comunicación como pendones, camisetas, gorras, entre otros, deben ser remitidos con anticipación al Ministerio de Cultura para ser aprobados en Comité Técnico y por la oficina de Comunicaciones del Ministerio de Cultura, cumpliendo con los diseños y contenidos que se establezcan para cada vigencia y/o proceso.
7. Cada jornada de cualificación debe contar con un tallerista por cada cuarenta (45) promotores de lectura.
8. Cada jornada de cualificación debe contar con un protocolo, estructura y soporte logístico que garantice el adecuado funcionamiento del encuentro para evitar que las acciones de organización y entrega alimentación (en los casos que aplique), interfieran con las funciones pedagógicas de los talleristas.
9. Aspectos que afecten el adecuado desarrollo las jornadas de cualificación y que no se hayan contemplado en el presente documento, deben ser consultados con el Ministerio de Cultura.

Aprobado por: SANDRA PATRICIA ARGEL RACINY
Asesora Programa de Primera Infancia- Dirección de Artes- Ministerio de Cultura.

Elaborado por: Karen Ariza Salazar – Equipo FCP- Ministerio de Cultura Revisado por: Milbany Vega Salinas – Equipo FCP- Ministerio de Cultura v.2706118